

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001-31-10-007-2021-00061

Ref. Cesación de Efectos Civiles de Matrimonio Católico

Cúmplase lo resuelto por el superior mediante proveído del 15 de septiembre de los corrientes.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e6f911f53453f66ceb3d5dc54a679bcbc99b873b3364706cd553dd629e75b8d0

Documento generado en 21/09/2021 08:45:49 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>